

MENDOZA, **28 JUL 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 9437/2023, en el que se tramita la designación interina a la Sra. Liliana Verónica OLMEDO, como Coordinador Facultad tipo E-tiempo parcial para cumplir funciones en el Servicio de Esterilizadora, de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en el informe de la Dirección General Económico-Financiera certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática, y la Dirección de Recursos Humanos informa que la agente posee certificado de aptitud psicofísica provisorio, desde el 17 de julio al 15 de agosto de 2023;

Que, se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Liliana Verónica OLMEDO, DNI N° 24.486.054, en un cargo interino de Coordinador de Facultad tipo E-tiempo parcial para cumplir funciones en el Servicio de Esterilización de la Facultad de Odontología, desde el 17 de julio al 15 de agosto de 2023.

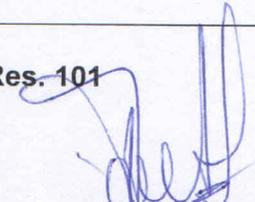
ARTÍCULO 2°.- De acuerdo con las declaración jurada de cargos agregada a las presentes actuaciones y lo informado por la Dirección de Recursos Humanos no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (*)

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Dependend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	01	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

Res. 101


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



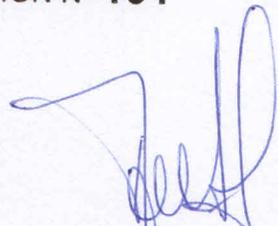
ARTÍCULO 4º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

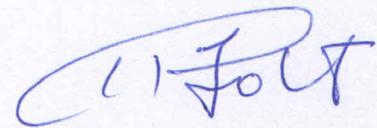
Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód.Presup.Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribuciones que hacen al cargo
Escalafón	666	COORDINADORES FACULTAD TIPO E-TIEMPO PARCIAL (1 cargo)

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **101**

F.O.
db.


Mgter. Mg. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO